

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA
PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDO DE BACHILLER.

En el Seminario de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, bajo la presidencia de los Coordinadores, y con asistencia de los miembros relacionados en el Anexo I, se reunió a las 17,30 h. del día 13 de Mayo de 2015 la Comisión Coordinadora de la materia de Biología con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe de los Coordinadores.
3. Establecimiento de criterios de corrección para las Pruebas de Selectividad.
4. Ruegos y Preguntas.

Antes de dar comienzo la reunión excusan, por diversos motivos, la inasistencia

Punto 1. - Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. - Informe de los Coordinadores. Los Coordinadores pasaron a informar sobre: Instrucciones generales para la elaboración de los exámenes. Calendario de las PAU para las convocatorias de Junio y Julio. Así mismo, los coordinadores agradecen a los miembros de la Comisión Permanente, su colaboración en el envío de preguntas realizadas a los alumnos de sus respectivos centros, que nos indican el nivel de la asignatura impartida. Ante las dudas planteadas sobre la inclusión o no de los contenidos sobre la gametogénesis y los procesos biológicos en la elaboración de productos extremeños, la coordinadora Purificación Hernández Nieves aclaró que estos contenidos ya habían dejado de formar parte de las pruebas en anteriores convocatorias.

Punto 3. - Establecimiento de criterios y de corrección para las Pruebas de Selectividad.

Se dio lectura a los Criterios generales elaborados por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Selectividad:

Criterios generales de elaboración de las Pruebas:

- a. Cada prueba tendrá necesariamente dos opciones.
- b. Cada opción constará de cinco cuestiones.
- c. Cada cuestión se puntuará con una calificación máxima de dos puntos. Las cuestiones podrán tener subapartados cuyo valor se reflejará de forma inequívoca en los criterios específicos y en la propia prueba.
- d. No se establecen, en el Programa, bloques para la selección de las preguntas.
- e. En cada opción las cinco cuestiones propuestas pertenecerán a diferentes temas del Programa, de tal forma que la prueba resultante sea equilibrada. Se entiende como prueba al conjunto de las dos opciones. A continuación y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en convocatorias anteriores, se llegó a consensuar los siguientes

Criterios generales de corrección:

- a. El alumno elegirá, exclusivamente, una de las dos opciones presentadas.
- b. Cada pregunta tendrá un valor máximo de dos puntos.
- c. Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos básicos preguntados en las diferentes cuestiones.
- d. En las preguntas de definiciones se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas. No se valorarán las descripciones superfluas.
- e. Se valorarán, de forma positiva, la realización de ilustraciones gráficas en aquellas preguntas que lo sugieran o requieran.

f. Para la calificación final de cada pregunta, se tendrá en consideración el uso adecuado del lenguaje científico empleado.

g. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba, cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Punto 4. - Ruegos y Preguntas.

Los profesores de secundaria proponen adelantar la última reunión anual última semana de abril en lugar de mediados de mayo. La proposición se acepta por entender que la fecha propuesta es más conveniente

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 horas del 13 de mayo de 2015

Los Coordinadores:

Fdo: Julio Salguero Hernández

Fdo: Purificación Hernández Nieves

ANEXO I: Asistentes

1. Adoración García Blanco
2. Amparo Cabrera Gómez
3. Antonio Morato Ramos
4. Antonio Tomillo Atienza
5. Daniel González Ortiz
6. Esperanza Ortiz Martínez
7. Inmaculada Anega Gutiérrez
8. Isabel Redondo Manzano
9. Jacinta Fernández Cabrera
10. Javier Cano Plasencia
11. M. Rosario Masa Jiménez
12. Maite Costafreda Guerrero
13. Manuel Huertas Caballero
14. María Isabel Rojo Medina
15. María Luisa Muñoz León
16. Miriam Vega Díaz
17. Nadia Sanabria Lagar
18. Natividad González Guillen
19. Pedro Benítez Álvarez

Excusan su inasistencia:

Estrella Quijada Hernández

María Francisca Gutiérrez Calderón